



192448 - Ella tenía la intención de ofrecer una udhiyah pero luego cambió de opinión; ¿es esto posible?

Pregunta

¿Cuál es el dictamen respecto cambiar de opinión acerca de ofrecer una udhiyah después de formar la intención de hacerlo, en el tercer día del Hayy? Esto se debe a que es difícil para ella elegir la udhiyah y sacrificarlo ella misma, y no tiene mahram que pueda ayudarla con eso.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar:

El principio básico con respecto a la udhiyah es que es sunnah y uno de los símbolos visibles del Islam, que es encarecidamente recomendable. De hecho, algunos de los estudiosos opinan que es obligatorio para quien puede permitírselo. Para obtener más información, consulte la respuesta a la pregunta no. [36432](#) .

En segundo lugar:

Una vez que se establece que la udhiyah es Sunnah, si una persona tiene la intención de ofrecer una udhiyah y luego cancela esa intención, no hay culpa en él por cambiar de opinión, a menos que hubiera seleccionado el animal que iba a sacrificar diciendo "Este será la udhiyah" o palabras con tal efecto, que lo asignarían como udhiyah. En ese caso tiene que sacrificarlo, y no es permisible que cambie de opinión, porque dejó de ser de su propiedad cuando lo seleccionó como una udhiyah.

Si lo compró con la intención de ofrecerlo como udhiyah pero no lo seleccionó como tal diciendo "Este será la udhiyah", entonces hay una diferencia de opinión académica en cuanto a si debe



sacrificarlo o no. La opinión correcta es que no tiene que hacerlo, lo que es similar al caso si tenía la intención de designar su casa como un waqf (donación islámica) y luego cambió de opinión; no comete falta. Lo mismo se aplica en el caso de una udhiyah. Véase al-Mughni (9/353); al-Maymu' (8/402); ash-Sharh al-Mumti' (7/466)

Como aún no había comprado ningún animal para ofrecer como udhiyah, y mucho menos designarlo como tal, entonces no está obligada a ofrecer una udhiyah sobre la base de una mera intención.

No es esencial que un mahram elija la udhiyah y lo sacrifique en su nombre; más bien puede nombrar a una persona de confianza para hacer esto, o a una organización caritativa, de tal manera esto sería posible y usted lograría la recompensa de ese modo, in sha Allah.

Y Allah sabe más.